



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Ministerial

MC.DEC/2/16

27 July 2016

SPANISH

Original: ENGLISH

DECISIÓN N° 2/16
PRESIDENCIA DE LA OSCE EN EL AÑO 2018

El Consejo Ministerial,

Decide que Italia desempeñe la función de Presidencia de la OSCE en el año 2018.

MC.DEC/2/16
27 July 2016
Attachment 1

SPANISH
Original: ENGLISH

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación de Azerbaiyán:

“Señor Presidente:

La República de Azerbaiyán acoge con satisfacción la decisión del Gobierno de la República Italiana de presidir la OSCE en 2018 y lo considera como una demostración del deseo de Italia de contribuir al cumplimiento de la misión de la Organización, que es mejorar la paz y la seguridad en su área basándose en los principios que rigen las relaciones entre los Estados participantes, consagrados en el Acta Final de Helsinki.

Tomamos buena nota de la posición de Italia, como futura Presidencia de la OSCE en 2018, con respecto a la resolución del conflicto entre Armenia y Azerbaiyán. Como candidato a ese puesto de responsabilidad, Italia mantuvo consultas con Azerbaiyán y prometió consultar también con Azerbaiyán cuestiones relacionadas con el citado conflicto entre ambos países. Confiamos en que cumplirá esos compromisos.

Italia ha dedicado sus esfuerzos a respaldar la resolución del conflicto entre Armenia y Azerbaiyán, cumpliendo plenamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y los documentos y decisiones de la OSCE, en particular, en lo relativo al respeto a la soberanía y la integridad territorial de la República de Azerbaiyán dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, como se afirmó en la Declaración conjunta sobre la asociación estratégica entre la República de Azerbaiyán y la República Italiana.

La declaración que acabamos de escuchar contraviene los compromisos y acuerdos alcanzados a nivel bilateral. Azerbaiyán apoyará los esfuerzos de la futura Presidencia italiana de la OSCE para lograr resolver de forma pacífica el conflicto entre Armenia y Azerbaiyán, con arreglo a las disposiciones pertinentes de la declaración conjunta antedicha.

Solicitamos que la presente declaración figure como texto agregado de la decisión adoptada y se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente”.

MC.DEC/2/16
27 July 2016
Attachment 2

SPANISH
Original: ENGLISH

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación de Armenia:

“Señor Presidente:

“La República de Armenia desea hacer la siguiente declaración interpretativa con arreglo al párrafo IV.1A) 6 del Reglamento de la OSCE, y pide que figure como texto agregado de la decisión ministerial relativa a la Presidencia de la OSCE en el año 2018.

La República de Armenia ha respaldado que Italia asuma la Presidencia de la OSCE en 2018, en el entendimiento de que, durante su Presidencia, cumplirá plenamente los compromisos de la OSCE relativos a la resolución pacífica del conflicto de Nagorno Karabaj, y para ello dará su total apoyo a los esfuerzos del formato convenido de los Copresidentes del Grupo de Minsk, cuyo objetivo es negociar una solución pacífica de ese conflicto, basada en los fines y principios de la Carta de las Naciones Unidas, particularmente en los relativos a la abstención del uso de la fuerza, a la integridad territorial, y a la igualdad de derechos y la autodeterminación de los pueblos.

A ese respecto, la Delegación de Armenia ha tomado nota de la declaración efectuada por la Delegación italiana, que también ha confirmado el apoyo de Italia a los acuerdos más recientes sobre el refuerzo de la Oficina del Representante Personal del Presidente en Ejercicio y la creación de un mecanismo de la OSCE para investigar las violaciones del alto el fuego a lo largo de la línea de contacto entre Nagorno Karabaj y Azerbaiyán, y en la frontera estatal entre Armenia y Azerbaiyán”.